

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre Académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Emergencias y Desastres: Herramientas para una Primera Ayuda Psicológica.	Código: ACE3050
Semestre de la Carrera:	6	
Carrera:	Psicología	
Escuela:	Ciencias Sociales	
Docente(s):	Paula Antileo Iturra	
Horario:	Lunes 16:15 – 19:30	

Créditos SCT:	5
Carga horaria semestral ¹ :	150 horas
Carga horaria semanal:	9 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	6 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Los efectos de los desastres y emergencias tienen manifestaciones en todas las dimensiones del funcionamiento humano: físico, mental y social. Y si bien históricamente se ha brindado una mayor atención a los aspectos físicos y sociales de los desastres, en los últimos años comienza a brindar mayor atención a los efectos en la salud mental de la población y al componente psicosocial, que siempre está presente en estas tragedias humanas. Es la primera ayuda psicológica (PAP) una herramienta utilizada no solo en Chile si no a nivel mundial con positivo impacto en el abordaje y apoyo a la población en situación de estrés posterior a eventos críticos, temática que será abordada en este curso, que tiene como objetivo entregar herramientas a los profesionales para ser formadores y respondedores en situaciones de emergencia, a través de clases presenciales teóricas y ejercicios prácticos que desarrolle habilidades en los estudiantes para entregar apoyo de PAP en situaciones de emergencias y desastres.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Conocer el marco general conceptual sobre emergencias y desastres y las etapas de los eventos críticos.
2)	Conocer la relación entre las situaciones de emergencias y desastres y la salud mental de la población.
3)	Adquirir nociones básicas para la protección y el cuidado de la salud mental en situaciones de emergencias y desastres.
4)	Desarrollar habilidades para una primera ayuda psicológica en situaciones de emergencias y desastres.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: <i>(REPLICAR TANTAS VECES COMO UNIDADES SE DISPONGAN EN EL CURSO)</i>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
12-08-2024	Conceptos, Definiciones sobre Emergencia y Desastre. Sistema nacional de Protección Civil, Modelo de Salud Mental en la gestión del riesgo de desastres en Chile.	Clase – Taller (Actividad Práctica)		
19-08-2024	Relaciones entre las situaciones de Emergencias y Desastres y la Salud Mental de la población	Clase – Taller (Actividad Práctica)		
26-08-2024	Etapas de los eventos críticos.	Clase – Taller (Actividad Práctica)		Taller Práctico Grupal evaluación sumativa
2-09-2024				Evaluación escrita de los contenidos tratados durante la unidad.
9-09-2024	Tipos de Estrés. Fases de las Respuestas Psicológicas frente a Situaciones de Emergencias y Desastres.	Clase – Taller (Actividad Práctica)		Taller Práctico Grupal evaluación sumativa
23-09-2024	Impacto Psicosocial. Recomendaciones prácticas para reducir riesgo de daño en la Salud Mental de las personas.	Clase – Taller (Actividad Práctica)		
30-09-2024	Rol de la institución ante la preparación de Emergencias y Desastres.	Clase – Taller (Actividad Práctica)		

07-10-2024				Evaluación Escrita de los contenidos tratados durante la unidad.
14-10-2024	¿Qué es PAP? ¿Para quién, cuándo y donde?	Clase – Taller (Actividad Práctica)		
21-10-2024	PAP: Principios de Actuación.	Clase – Taller (Actividad Práctica)		
28-10-2024	Conversatorio-invitados			Extra Credit (Evaluación Final): Participación Activa durante el conversatorio.
4-11-2024	Recomendaciones para el cuidado de niñ@s y adolescentes durante situaciones de Emergencias y Desastres. Cuidado de si mismos y del equipo.	Clase – Taller (Actividad Práctica)		
11-11-2024	Ejercicio de Simulación Grupal ante una situación de Emergencia y Desastre.	Clase – Taller (Actividad Práctica)		Evaluación Grupal Práctica
18-11-2024	Repaso General del Semestre.	Taller (Actividad Práctica)		
25-11-2024				Evaluación Final

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se realizará el curso mediante clases presenciales, entrega de contenidos teóricos y talleres prácticos de aplicación de dichos contenidos, simulación de eventos de Emergencias y conversatorio con actores locales en situaciones de emergencias y desastres de la región.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

- 3 Pruebas Escritas (20%-20%- 30%): Evaluación de contenidos conceptuales y teóricas del curso.
- 1 Evaluación Trabajo individual y/o grupal (20%): aplicación de contenidos en trabajo escrito, a partir de ejercicio de simulación, actividad controlada que consiste en imitar una situación que podría existir en la realidad, a efectos de capacitación o valoración de la aptitud o para poner a prueba un plan.
- 2 Taller Práctico Grupal evaluación sumativa 5% c/u
- 1 Extra Credit (Evaluación Final): Participación Activa durante el conversatorio. (5 ptos para evaluación final)

VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación o clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

PAP : guía para trabajadores de Campo OMS

X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Kokoronokea : Modelo de gestión psicológica de crisis.